



ACTA No 15-2021

Sesión ORDINARIA celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Ciudad de Yuscarán Cabecera de El Departamento del Paraíso; el día Lunes Dieciseis (16) del mes de Agosto de Año Dos Mil Veintiuno (2021, hora de inicio 9:30 A.M. en el local que ocupa el Hotel Yuscarán Cito Barrios El Calvario de este mismo Termino Municipal. Presidida por la Vice Alcaldesa Municipal Rita Yanina Maldonado Durán Alcaldesa por ley delegada por el Señor Alcalde Municipal Johnny Alejandro Carrasco. Presencia de la Srta. Teresa de Jesus Salgado Tercero Comisionada Municipal, P.A. Jorge Alberto Salinas Medrano Comisionado de Transparencia Asistencia de las Sras. Regidoras(es): Elvin David Maradiaga Poncet #1, Mariatzabel Quesada #2, Raúl Ernesto Jerez Cortés #3, Wilfredo Espinoza #4, Denis Alexis Elvir Agüero #5, René Antonio Uchoa Tironcá #6, Stefany Esther Martínez Barahona #7, Reina Iris Raudales Rodríguez #8, Roger Alexis Flores #9, Erlin Rodríguez Sierra #10 y Ante la Secretaria Municipal Francisca Leonor Mendoza que da fe desarrollándose la siguiente

AGENDA

- I Comprobación del Quorum
- II Apertura de la Sesión
- III Invocación a nuestro Padre Celestial
- IV Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- V Lectura, discusión y Aprobación de Acta # 14-2021
- VI Lectura, discusión y Resolución de Correspondencia Recibida



- III Correspondencia Emitida
- IV Informes
- V Asuntos Varios
- X Acuerdos y Resoluciones
- XI Espacios Solicitados
- Ninguno

VII Cierre de la Sesión

Desarrollo..

I Estubieron presentes en la Comprobación del Quórum: Rita Yanina Maldonado Durón, Alcaldesa for tey Regidoras (es): Elvin David Maradiaga Ponce #1, María Isabel Quiceras Cordon #2, Raúl Ernesto Nezama Cortés #3 - Wilfredo Espinoza #4, Denis Alexis Elvin Aguirre #5, René Antonio Ochoa Moncada #6, Greyssy Esther Martínez Barahona #7, Reina Iris Raudales Rodríguez #8, Roger Alexis Flores #9, Elvin Rodríguez Sierra #10.

II La Alcaldesa for tey Rita Yanina Maldonado Durón da por abierta la sesión hora 9:30 A.M.

III El Sr. Regidor Elvin David Maradiaga Ponce da la invocación a nuestro Señor Jesús..

IV La Alcaldesa for tey da lectura a la Agenda la somete a discusión, seguidamente la somete a aprobación; se aprueba sin ninguna modificación

V La Secretaria Municipal Francisca Monrroy da lectura al Acta No 14-2021. La Alcaldesa for tey la somete a discusión ninguna, seguidamente la somete a aprobación, queda aprobada por unanimidad por los Señores Miembros Corporativos..

VI APERTURA, DISCUSION Y RESOLUCION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.



Solicitud -

Yuscarah 13 de Agosto 2021

Sr. Alcalde

Johnny Alejandro Carrasco

Corporación Municipal Yuscarah, El Paraíso

Su Oficina

Estimado Sr. Alcalde y Corporación Municipal

Dirige la presente para dirigirme a Usted

con el propósito de solicitarles su apoyo con

la celebración del día del maestro, día

que se celebra el 17 de Septiembre de cada

año. Esperando su respuesta positiva a dicha

solicitud. Agradeciendo de Antemano

su atención y colaboración para con la E-

ducación del Municipio.

Srda. Cortensia Elizabeth Mendoza

Directora Municipal de Educación.

- Los señores miembros Corporativa preguntan

de que forma lo van a celebrar si virtual

o presencial porque en la solicitud no

especifican como se hará la celebra-

ción; y en que consiste el apoyo.

Conclusión:

Enviar nota a la Srda. Cortensia Men-

dota que explique de que forma hará

la celebración y en que consiste la

ayuda o el apoyo si es económico o mate-

rial que por favor explique.

- Otra.

Yuscarah, 10 de Agosto 2021

Sr. Alcalde Municipal

Johnny Alejandro Carrasco

Corporación Municipal Yuscarah, El Paraíso

Dirige la presente para solicitarle que

en relación de Corporación Municipal pueda

copias



Altoarse e incluirse en agenda la -
celebración del Segundo Cabildo Abierto
Educativo Virtual que será desarrollado el
día Miércoles 08 de Septiembre del presente -
año. - Copadeciendo de antemano su atención
y colaboración para con la Educación del Municipio

Joda. Montecia Elizabet Mendoza
Directora Municipal de Educación
Discreción

La Alcaldesa Fontey expresa que para el
mes de Septiembre muy difícil porque ten-
mos actividades que desarrollar por la celebra-
ción del Bicentenario, también hay otras com-
promisos agendados. Secundando la Srta.
Regidora María Isabel Racors que así es
hay compromisos, lo otro es que a estas
sesiones no se les da el verdadero sentido
lo más lo ocultan para solicitar ayudas a
la Alcaldía, soluciones a la educación
son muy pocas..

- El Sr. Regidor Mezama Cortés expresa que se
dio una Rendición de Cuentas que nadie vio -
no hay ninguna solución..

- Los Señores Miembros Corporativos proponen la
fecha para celebrar el Cabildo Abierto Educa-
tivo Virtual para el mes de Octubre; en la
proxima sesión se discutirá el día y la hora. -
Solicitud.

Yusecarán 9 de Agosto de 2021

Sr. Alcalde Municipal

Johnny Alejandro Carrasco Chavez

Señores Miembros Corporación Municipal

Yo, DIRECTOR ANIBAL HERNANDEZ, Originario de Yusecarán
Casado con N° de Identidad 0801-1967-04400
Solicito un pequeño salario ubicado otros de la



Oficina Departamental Antiguo donde
el Sr. Jacobo Palma ya que carezco de
inmueble para vivir respetuosamente es
pero una respuesta.

DOCTOR ANIBAL FLORES GORDON

Discusiones

- La Sra. Regidora Prof. María Isabel Cáceres expresa que solicitudes para ese terreno hay bastantes y a nadie se le ha dado porque la idea es lotificar.
- Conclusión de la solicitud queda en espera por si se llega a lotificar tomándose en cuenta que hay otros tiempo atrás.
- Sobre la solicitud de Dominio Pleno de la Sra. María Magdalena Suarez Varela con Identidad N° 0801-1974-16703 Terreno ubicado en el Barrio Santa Anita solicitud presentada en fecha 08 de Agosto de año 2018.-
- La Secretaria Municipal expresa que lo que sucede con esta solicitud como ustedes lo pueden ver no presenta antecedente del terreno ella explica que no hay ningún documento este es el inconveniente para dar seguimiento al trámite de Dominio Pleno.
- La Sra. Regidora Prof. María Isabel Cáceres expresa que busquen documentario con personas que los conozcan de mayor edad que ellos son los dueños que les firmen una Constancia y a sea por herencia o por posesión, también si hay más hermanos que les firmen una Autorización para que pueda tramitar el Dominio Pleno. A nombre de ella.-



- Nota
Region Sanitaria N° 7
@ LS Yescardín

Yuscarah 16 Agosto 2021
Corporación Municipal
Yuscarah El Paraíso

Queremos Informarles que se han realizado las gestiones pertinentes para la asignación de un vehículo al establecimiento de salud, para poder disminuir la carga sobre la Corporación Municipal en lo que compete a la logística de algunas actividades para el beneficio de nuestro municipio en lo correspondiente a Salud. A la fecha la gestión de la carga presupuestaria de dicho bien no se ha concluido por lo que solicitamos el apoyo en el mantenimiento lo urgente es el cambio de aceite del motor revisión del sistema eléctrico y de frenos sustitución de los botas delanteras y compra de una batería ya que lo que tiene esta en malas condiciones.

Con este apoyo contaremos con las óptimas condiciones para realizar todo el trabajo de campo y brindar una atención de calidad y calidez de calidad a nuestra población.

Agradecemos de antemano su apoyo y una respuesta favorable.

Atentamente

Dr. José Roque Cruz Cruz
Director por ley
@ LS Yuscarah

Asociación

- El Sr. Jorge Alberto Salina Comisionado de Transparencia expresa que lo que solicita es mantenimiento no reparación



La Srta. Regidora Prof. María Isabel
Caceres expresa que no envió un pre-
supuesto no se sabe cuánto será
el gasto.

- Conclusión de la Solicitud
que se haga un diagnóstico por parte
de los mecánicos y de preferencia
que sea en dos talleres y presupuesto.
Región Sanitaria No. 7

Yucuarán, El Paraíso 20 Julio 2021,
P.rr. Johnny Alejandro Carrasco
Alcalde Municipal Yucuarán
su oficina

Reciba un cordial saludo deseándole
éxito en sus labores.

El pasado miércoles 21 de Julio se rea-
lizaron pruebas nasofaríngeas en el
traje de nuestro municipio dando como
resultado un 97% de los pruebas positivas
Por la alarmante de este porcentaje en el
Municipio de Yucuarán solicitamos la pro-
hibición de reuniones con más de 15 per-
sonas y otras actividades que representen
aglomeración de personas.

Así mismo solicitamos el apoyo para que
se realicen todas las medidas co-
rrespondientes para evitar más contagios
en nuestro municipio.

Atentamente,

Dr. Carlos Fernando Torquez Padilla
Médico Asistencial Trabajo CS Yucuarán

- Discusión

El Sr. Regidor Wilfredo Espinal Rojas
expresa que para que prohibir a ide

nada sirve; s = celebran @ campeo
notas de futbol, Cantinas abiertas, billares.
la gente no hace caso.

- El Sr. Regidor Roger Alexis Flores expresa
igual no hay prohibiciones.
- La Sra. Regidora Prof. Maria Isabel Cáceres
expresa que si s = ha actuado s = han pu-
blicado Bando, s = han enviado notas a
los Alcaldes Auxiliares en las Aldeas, lo
que sucede es que las personas no hacen caso
y la policia tambien que no actua.
No otro es que cuando lleguen a solicitar per-
miso para actividades o eventos muestran la
nota enviada del @.s. que dicen que no
es un invento de nosotros.
- El Sr. Regidor René Antonio Uchoa expresa
que aqui es de decidir y ejecutar.
- El Sr. Regidor Raúl Ernesto Hozama Cortes
expresa que aqui el que tiene que decidir
es el Sr. Alcalde porque la nota viene diri-
gida a él; pero como nunca está en las sesiones.
- La Alcaldesa por ley Rita Yanina Maldonado
expresa por eso estamos nosotros somos la
Corporación Municipal perfectamente podemos
decidir y yo soy su representante por eso
soy la Vice Alcaldesa, si usted no quiere
opinar no lo haga de igual y subalo a las Redes.
Para mí nose los demás como Corporación
Municipal hacer fortalecer lo emanado por
DINAGER; están de acuerdo, por mayoría
quien están de acuerdo.

VII CORRESPONDENCIA EMITIDA.

Ninguna

VIII INFORMES.

La Alcaldesa por ley informa que por -

copias



Gestión del Sr. Alcalde Municipal se logró un beneficio para los agricultores que consiste en cien sacos de abono se va a distribuir en dos grupos por la Pandemia está es la primera etapa lo cual se va a seguir gestionando beneficios como semillas; los que no fueron beneficiados en esta etapa serán beneficiados en la segunda, esta gestión la realizó el Sr. Alcalde Municipal a través de la Mancomunidad de MANOROPA.

- También estube presente en el VACUNATORIO en Ujo de Agua en representación de la Municipalidad lograndose vacuna a 4.426 personas a nivel de Municipios, logro alcanzar hasta la edad de 18 años y el segundo Vacunatorio ya se programo para el 4 y 5 de Septiembre, siempre en el Instituto Presentación Dentona y la Escuela La Esperanza de Ujo de Agua. Se tuvo el apoyo de la Cruz Roja, INFOP enfermeras profesionales de Tegucigalpa, empleados Municipales, Guías de familia y Mejores familias; este VACUNATORIO se canalizo por gestión del Sr. Alcalde Municipal y las personas que han salido afectadas por el COVID-19 tienen que esperar tres meses para poderse vacunar; y también se pueden vacunar las mujeres embarazadas.

- No otro son las Actividades del Bicentenario Remodelación de la Plaza Divina Reparación de la Calle la Surca ya se eligio la Srita que nos va a representar en el Bicentenario que es la Joven Jesmy Perón, y estamos a la espera

que se nos confirme el recibimiento de la Antorcha.

- También el Joven Emilio Coteo, nos va a donar dos Bustos que se van a colocar en la Plaza Cívica, para el 28 de Septiembre. Habrá actividades para celebrar cuando llegaron los Pliegos de Independencia y estamos a la esfera del Desembolso para estas actividades que ya hace falta por tiempo. Se le concede el uso de la palabra a la Sra. Regidora Prot. María Isabel Caceres quien informo: El día 10 de Agosto del presente año a solicitud del Sr. Juez de Justicia Municipal me presente a su oficina para tratar de llegar a un acuerdo con los Señores Beneficiarios del Agua de la Mina Santa Gertrudis.

- El día 11 de Agosto del presente año reunión con representantes de INCEOMIN; haciéndome presente el Sr. Sub-Director Uscoy Felipe García López, representante legal Abg. Marcio Barahona; visita que fue posible por gestión de la Candidata a Hija de Gabriela Morales acompañada también por la Candidata a diputada Eliomara Zeledón presencia de empleados Municipales; y esta visita se solicitó con el objetivo de desmentir un montón de mentiras que se publicaron ya que los Señores Ciudadanos en explicaciones que la explotación minera está prohibida en las áreas protegidas, Inmuebles Culturales, Etnias, Concluyendo que los terrenos están suscritos en Segundo Orden y que el Proyecto de la Sociedad Mango está en pañales y que la Consulta Popular está bien pero se hace defectuosa de la publicación y la decide la Corporación



Municipal y se puede volver hacer. Casi es que de este trámite, no hay nada - están parados los términos de tiempo, lo que si se nos recomendó es nombrar un Ciudadano legal, por que al momento de presentar oposición será por medio de los Oficios de un Abogado. Se nos ofreció un Capacitador en el tema que se puede invitar a una Sesión de Corporación Municipal; y si se nos recomendó estar pendientes de la suspensión de términos porque pueden ser en cualquier momento. El Sub Director nos prometió estar pendiente y que él nos podía avisar este señor es amigo personal de la Candidata a Alcaldía Csq. Gabriela Morales.

- También el día 19 de agosto, nos hicimos presentes para la Inspección de la Casa de la Cultura y Casa de la Srta Alejandrina Mendoza, para dar seguimiento a la problemática expresada por el Sr. Director de la Casa de la Cultura Don Uscon Wilfredo De Zama, junto con el Sr. Director de Justicia Municipal el Sr. Regidor Raúl Ernesto Herrera Cortés; y allí el problema es que las tejas se deslizan, también hay problemas con los Casos de Coriba, y allí lo que se pudo observar es que el Alcro de Niños está pegado al Alcro de la Casa Fermín, se queda en suca en Albani para valorar el trabajo, cuántas tejas se necesitan, madero y en cuántos días se haría el trabajo.
- Yo en lo personal voy a colaborar con unas herramientas y materiales que en el Centro de Usos Múltiples hay tejas vamos hacer cuantos

- Se necesitan y dar una solución
- El día Viernes 13 de Agosto nos reunimos con la Cbg. Nelly Nolasco en el Juzgado de Letras para dar seguimiento a la Construcción del edificio Judicial y allí se nos explico que el Dominio Pleno que se aprato en la Administración de Escalante Municipal René Antonio Uchoa, se hará la Construcción del Edificio Judicial porque ya está inscrito en el Instituto de la Propiedad no se puede inscribir dos Dominios Plenos sobre un mismo terreno. el que nosotros aprobamos por segunda vez ya no tiene validez.
 - Yo le pregunté si la Corte Suprema no va utilizar el terreno sobrante si lo podían devolver a la Municipalidad; y me contestó la Cbg. que por los momentos no era conveniente porque se atrasaría el trámite de Construcción y que ella no quería eso porque si esto vuelve atras yo me retiro de este proyecto porque nos ha costado bastante esto es una realidad. después lo pueden hacer; porque estos trabajos están para el 1° de Septiembre.
 - También nos comunico que el trámite en Controlología para el retiro de la tubería de los Aguas Residuales de la Destilería El Buen Gusto está favorable la resolución allí no hay ningún problema yo he estado en pláticas con la Cbg. que lleva el caso. entonces es de platicar con el Ing. Fortin para que vayan sacando la tubería.
 - Estamos a la espera de la Resolución de Controlología por escrito; entonces es de alegrarse que vamos a tener en el Municipio el Edificio Judicial, vamos a tratar de hablar con el Ing. Fortin; esto fue lo



que nos comunicó la Abg. Nelly Nolasco y vamos a tratar que nos devuelvan el otro terreno sino lo van a necesitar la construcción se hará con las medidas que ya habían quedado, en la segunda medida que se hizo conforme a esas medidas está el plano.

- El Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Carrasco Chaves informa que anduvo en la ENNG gestionando material para el proyecto de electrificación del Caserío Los Tablones, y si nos van a colaborar con materiales los postes los compra en la fábrica porque salen más cómodos y se conforman con fondos municipales.

- Se va a reparar el Centro Comunal de Rancho del Obispo, vamos a comprar materiales para empezar a trabajar.

- También vamos a reparar la Calle de la Suiza o sea la Calle de entrada.

- Vamos también con la construcción de Culeta del Colegio Presentación Antonia, de la Escuela del Robledal y el Fútbol, Reparación de la cancha de fútbol de la Aldea Ujo de Agua.

- Continuación de la construcción del Edificio Municipal con fondos municipales. Tenemos citados 250 metros de pavimento hacia el Colegio.

- Se realizó la Actividad del Noo-NATON aquí en Jescoron y Ujo de Agua.

- El Sr. Regidor Raúl Ernesto Nezama contacta expresa que para estos proyectos se haga uso de la Ley de Contratación del Estado.

- y que materiales de electrificación dará la ENEE; responde el Sr. Alcalde que en transformador y lámparas eléctricas.

Continúa el Sr. Alcalde Municipal, también me llamaron de COPACO para que se declare el Municipio de Yuscarán en Estado de Emergencia por Sequía.

- El Sr. Jorge Alberto Salinas Medrano expresa que está bien declarar el Municipio en Estado de Emergencia por la Sequía ya que no hay lluvias, esto es importante para las ayudas y es bueno que se publi que por las Redes Sociales.

- No otro es que nosotros como Cruz Roja participamos con trece (13) Voluntarios el trabajo se hizo muy bien donde fuémos de fe ello. Y se hizo sin distinción de colores políticos todo el que llegó se le atendió.

- Y dar las gracias al Sr. Alcalde Municipal por la colaboración para nosotros como Cruz Roja ya que cuando se ha solicitado ayuda siempre se nos ha escuchado.

- El Sr. Regidor Jerama Cortés expresa que que con la declaración de Estado de Emergencia por la Sequía del Municipio que se identifiquen las aldeas más vulnerables porque hay zonas con sistemas de agua.

- La Alcaldesa por ley pregunta si están de Acuerdo en Autorizar a declarar el Municipio de Yuscarán en Estado de Emergencia por la Sequía.

Por unanimidad se aprueba el Estado de Emergencia por la Sequía.

- Se presenta la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer P.M. Ivette del Rosario



Zuniga Ardon -

Muy buenas tardes Vengo a entregar el Informe a toda la Conformación de lo que es el (POA) Plan Operativo Anual, que esta pidiendo el Regidor Raúl Mezama Usted esta pidiendo copia integra del Presupuesto que allí viene integrado; quisiera darle una copia a cada Regidor (2). Allí viene a lo que corresponde a Capacitaciones con un presupuesto de 1,338,19.62 a Ejecutar y el otro es apoyo a las Voluntarias de Salud, Mujeres embarazadas y ayuda con medicamentos, con un presupuesto de 1,300,000.90 TOTAL Presupuesto 1,779,399.40 y Raúl le quiero pedir un favor, la próxima vez que vaya a mi oficina le pido que no me ande grabando.

- Contesta el Sr. Regidor Mezama Cortes Usted está en una oficina pública...
- Responde la Dra. Ivette Zuniga sí pero a mí me tiene que respetar yo no soy payasa de nadie; y lo otro es que deje de andarme haciendo política con el Presupuesto de la Oficina de la Mujer; que es el 579.
- Regidor Mezama Cortes eso es público sabe lo que usted no debe de hacer es venir a intimidarme a mí por pedirle una información que no está correcta...
- Ivette Zuniga lea bien que allí está la información.
- Mezama Cortes sabe que aquí falta el otro informe que presenté en la Sesión anterior en la Escuela de Agua Blanca.
- Ivette Zuniga allí está todo Señor que más quiere allí está todo.

- Nezama Cortés este es un Corregido
usted presentó uno por L. 87,000.00.
- Ivette Zuniga ese es el que medio el Contador
que ya está Corregido!
- Toma la palabra la Alcaldesa Fortey Rita
Janina Maldonado quien expresa voy a
intervenir para refrescar memoria el día
que estuvimos reunidos en la Escuela Barak
Elain y se presentó el Informe Justamente
Cuando Ivette termino su comparencia
se presentó Oscar y dijo que habia
modificaciones al 5ro del Presupuesto de la
Oficina de la Mujer; recuerdo que en esa
ocasion Oscar le dijo a Ivette, y espero
que me escuche claramente, y que la voy a
llevar para aclarar; que se van a sentar para
Incluir las nuevas disposiciones dentro del pre-
supuesto por esa razón le dijo lo voy a mo-
dificar con las nuevas disposiciones dijo Oscar
y se los voy a presentar.
- Regidor Nezama Cortés yo le pido una copia
de los dos o de ambos; y aqui le muestro
la hoja que yo le presenté.
- Contesta la Sra. Ivette aya la lei
- Expresa el Regidor Nezama Cortés disculpe
Ivette cual es la falta que yo cometi.
- Responde la Sra. Ivette cuando usted me
graba sin mi autorización.
- Responde Nezama Cortés usted está en
una Oficina Pública si fuera en su casa
allí si le doy la razón o en un espacio privado
Ivette Zuniga está muy equivocada yo le
le había dicho lo que le iba hacer.
- Nezama Cortés le voy a mostrar la nota
que envíe para que sepan lo que le



Solicito - Ivette si le refito ya la lei no es necesario que me la haga se lo que solicito la copia del presupuesto que alli esta.

- Rezama Cortes del primero que frente
- Ivette Zuniga y para que lo quiera si usted no lo quiso firmar ni lo firmo
- Rezama Cortes si son los dos que quieren y que quede claro los dos quieren -
- Entonces Honra Quica solicito me de una copia porque usted lo tiene en Acta
- Contestando la Secretaria Municipal que lo va a buscar para entregarlo.
- Continúa la Sra. Ivette Zuniga diciendo esto es acoso laboral.

Ivette si porque ya le entrego lo que me solicito y sigue molestando.

- Se le concede el uso de la palabra a la Prof. Maria Isabel Racors quien expresa (usted) me contaron que usted cuando estan los emprendedores en el Parque les para tomar fotos con los Activistas de Libre. Expresando la Sra. Ivette Zuniga que es cierto.

- Dese que la Prof. Isabel y quiero agregar algo mas y que quede en Acta

- Como yo ya estoy vieja se estaban hablando de mi que yo no deberia de estar en esto que deberia de dejar los liderazgos que se los diere a los jovenes porque a mi edad no tengo que andar. Y dicen Es para fuera Ven de fuera que venir y esto es penado y ya me recomendaron donde fuera y esto es violencia y es cierto

que tengo mi edad pero mientras
tenga mi cabeza lucida voy ando donde
a mi me da mi santo-gana.

- Jetama Cortés les voy a leer lo que dice
la nota que le envíe a la Sra. Ivette.

1: Copia íntegra del Presupuesto 2021 de la Oficina
Municipal de la Mujer el cual presenté en Sesión
de Corporación celebrada el 30 Abril del 2021.

2: De igual manera le solicito me informe de
manera escrita si corrigió el monto total a
ejecutar en el presente año 2021 y si lo hizo
entregarme copia del mismo. Entonces aquí
está mi petición le pregunté entonces no la
va a presentar.

- Prosigue la Sra. Ivette bueno me refirió
tengo reunión a las 2:00 p.m. yo ya cumplí
ya presente el P.O.A.

- Jetama Cortés entonces no lo va a presentar
no ya presente lo que tenía que presentar
y esta nota venía dirigida a usted, usted
la manda para que Kelly la cambie
con copia para el Alcalde y para mí y como
le repito no haga política con el Presupuesto
del 570 de la Oficina de la Mujer.

Entonces adiós y buenas tardes.

- Jetama Cortés por favor Hoja Quica es
criba en el Acta que no va a presentar el
Inciso N° 1 de la copia que estoy solicitando.

- Continúa informando el sr. Regidor Raúl
Ernesto Jetama Cortés que lo visitó el sr.
Juan Colindres para hacer la queja que
no se le pidió permiso para la apertura
de calle de los Vecillos porque pararon
su propiedad, ya que no tiraron la
calle por el lugar indicado y que iba



A presentar una demanda; yo fui a hacer la inspección allí ese lugar se llama Las Quebras y hay que ver a que Arreglo se puede llegar; cuando solicitan estos proyectos hay que tener cuidado con los derechos de Servidumbre, éstos pueden ser errores o atropayos; el Capitán dijo que ya tenía los permisos y la calle que estaba mejor por el camino pero no se fotoque la hicieron por otro lado.

- El Sr. Regidor Wilfredo Espinal expresa que aquí vienen a solicitar la ayuda y nosotros les ayudamos con la autorización los que están haciendo el trabajo y los vecinos son los que tienen que estar pendientes.

- El Sr. Alcalde Municipal expresa que va a platicar con el Capitán fotoque el dijo que ya tenían los permisos y que allí era libre que no habían dueños.

Prosigue el Regidor Nezama Cortés nosotros no podemos estar aprobando proyectos sin tener autorización de los dueños de las zonas de Servidumbre.

- La Alcaldesa fotoy expresa que formaliza la denuncia ante la Oficina del Director de Justicia Municipal.

- También los vecinos del Caserío el photo frecuentan quien tiene por el estudio del Proyecto de Electrificación fotoque ellos según lo tenía el presidente del Patronato pero no.

- El Sr. Alcalde Municipal expresa que no desí lo tiene - el ingeniero lo voy a investigar; frecuente Raúl pero ya de le pagó creo que no fotoque sí no lo en

trabajo pero lo voy a investigar y los proyectos de electrificación se hacen poco a poco porque son caros es una buena inversión esto no es fácil.

- El Sr. Regidor Denis Alexis Elvin pregunta frecuente quién tiene el estudio de electrificación de la Colonia 28 de Septiembre de Uju de Agua. - La Alcaldesa por ley expresa que quien se dijo que lo tenía era Hansy no se si sea cierto.

- Continúa Mezama Cortés también quiere informarles que se presentó con la Sefidada Adriana Castellanos ante el Congreso Nacional un Proyecto de ley para la Reparación o Reconstrucción del Jardín de Niños Elvia Cepicano de Nicono.

- La Alcaldesa por ley expresa que eso ya se hizo.

- Continúa Mezama Cortés también para el Parque de Uju de Agua.

- El Sr. Alcalde Municipal expresa que allí el problema es el terreno porque está en litigio hay que esperar el dictamen Judicial los fondos ya están.

- El Sr. Regidor Denis Alexis Elvin expresa que el terreno es del Patronato porque ellos tienen Escritura Pública.

- Alcalde Municipal sí foro también lo están reclamando la familia Torres.

- El Sr. Regidor Raúl Ernesto Mezama Cortés expresa quiere que discutamos el porque no se me ha presentado el Informe del

Elemento que Solicito:

- La Alcaldesa por ley le expresa que toda la información está en el Portal de Trans-



parencia; así quiere información dirijase a la Oficina del Cemento y a la Retroexcavadora.

- La Sra. Regidora Prof. María Isabel Caceres expresa, yo solicito que esos informes que está solicitando no se los den porque los está usando para política y para difamar; después de las elecciones denle los que quiera pero de hoy en adelante no ninguno.

- Contesta el Sr. Regidor Jozama Cortés Entonces la ley de Transparencia se la pasa por donde usted quería Prof.

- Responde la Prof. Isabel Caceres pues usted también la sece la por donde quiera porque con lo de INHOSORIN vino a decir un montón de mentiras muchas cosas no eran ciertas.

- Contesta Jozama Cortés Prof. Allí está la nota que me dieron.

- Prof. María Isabel Caceres voy a dar la ley de Minería para que la ley y usted no sabe nada de minas para que haya subido un montón de mentiras en facebook.

- Jozama Cortés que difícil es defender lo indefensible cuando la ley le asiste a uno y tiene la razón.

- Sra. Regidora, María Isabel Caceres Si eso es lo que usted cree. Crealo.

- La Alcaldesa por ley pregunta si no hay otro informe pasamos a otro punto:

IX ASUNTOS VARIOS.

- El Sr. Regidor Ravel Ernesto Jozama Cortés expresa que ultimamente hay unos maestros de CEEPREP que me han estado



Solicitando y me dijeron no de nombre que es peligroso que aquí nos puedan Secretar para que se les haga lo que les compete ya que hace un año que no se les paga y me dijeron que solo les pagan 1.720.00 al mes no sé si es cierto, entonces acuerdense de esta gente porque con un poquito hacen en montón.

- La Sra. Regidora Prof. María Isabel Caceres expresa que parece que del gobierno se les paga otro poquito.
- El Sr. Alcalde Municipal expresa que no se les ha pagado porque no había dinero pero se les dijo que el lunes se les va a empezar a pagar.
- Nezama Cortés expresa que bien vale quien sea.

- Toma la palabra la Vice Alcaldesa Rita Yanina Maldonado. Alcaldesa Fortey Raúl quiere preguntarle a usted de que le faso, la grabación de las sesiones a la Secretaría Municipal para efectos de acta que más hace usted con las grabaciones.

- Me quiero expresar que yo no estoy acuerdo en que usted siga grabando porque con las grabaciones usted lo que anda haciendo es denigrar, desinformando; si usted tiene simpatía si es un verdadero líder no necesita andar haciendo estas cosas; y esto más las personas que lo apoyaron la vez pasada ya no lo van apoyar por sus actuaciones...

- El Sr. Regidor Nezama Cortés expresa o sea que la Vice Alcaldesa Municipal no quiero que yo siga grabando.

La Sra. Regidora Prof. María Isabel Caceres expresa así es yo la Secundo.

copio



- 272
- El Sr. Regidor Erlin Rodríguez Sierra expresa yo también la apoyo.
 - Continúa la Alcaldesa Fortey LeVay a leer lo que dice el Artículo 34 de la Ley de Municipalidades. -
Las sesiones serán públicas, no obstante, en casos excepcionales, la Corporación Municipal podrá determinar que se haga de otra forma. - Bien claro está el Artículo. Grave todo lo que yo he dicho y grabado claro y concreto usted no tiene liderazgo. Usted se anda valiendo de la protección para alcanzar simpatía y grabado todo lo que he dicho porque soy de los señores que cuando hablo me sostengo.
 - Regidor Tezama Cortés sabe bien yo conozco mis derechos. -
 - Alcaldesa Fortey yo también los conozco las Actas una vez firmadas son subidas al Portal de Transparencia eso está en la información pública y si nosotros queremos se publican; y el que los quiera escuchar que venga, no es que va a estar en la comodidad de su casa, y usted se los lleve y si pueden ser publicados en un mural Informativo Municipal así como se hace en Moroceli porque la Corporación Municipal así decidió que se hiciera. -
Entonces no se Compañeros(as) Regidores(as) si están de acuerdo en que se sustenten las grabaciones, aunque desde antes ya nos grababan con el celular pero como no tengo pruebas de eso solo fue que me lo dijeron. -



- Regidor Nezama Cortés Ritza cual es la incomodidad al respecto.

- Alcaldesa Fortey sabe cual es mi incomodidad, cuando Ritza Maldonado aparece en un video, una fotografía en un audio y o que aparezca la voz mía sin mi autorización eso es; sabe porque

- Regidor Nezama Cortés o sea que usted está violando la libertad de prensa de pensamiento la libre expresión

- Alcaldesa Fortey no porque no es un periodista que me está entrevistando.

- Regidor Nezama Cortés sí pero yo soy un funcionario Municipal soy Regidor elegido por el pueblo y no estoy cometiendo ningún delito.

Alcaldesa Fortey sabe cual es mi incomodidad el uso que usted le da a los grabaciones.

- Regidor Nezama Cortés sabe que puedo hacer yo ante su peticiones demandarla por violar un derecho que la Constitución de la República me lo garantiza con el simple hecho que usted proponga tal aberración. Alcaldesa Fortey no es una aberración porque le estoy dando una solución.

- Regidor Nezama Cortés yo puedo proceder contra usted es un derecho humano es inconstitucional. Alcaldesa Fortey yo tengo derecho a la petición a la queja.

- Regidor Nezama Cortés entonces no venga aquí a quejarse imponer que ser decisión de la Conferencia Municipal Rael Nezama no puede ignorar estas audiencias si está es una evidencia de lo que se habló.



- Vergüenza es lo que este Señor Andar
naciones política con los 2 rostros
de cemento con pinto de la Alcaldía esto
es una vergüenza
 - Profa. María Isabel Qaceros expresa Ver-
güenza es lo que este Señor Andar
naciones denigrando, explotando
Odio con tal de ganar un Objeto -
esto es una vergüenza una Ualceq
 - El Sr. Regidor Wilfredo Espinal expresa.
Somos peones mayores aquí nos tenemos
que tener respeto y no tener rivalidades
trabajamos por el Bienestar del Municipio -
 - Continúa la Alcaldesa Fortey voy a
Someter a votación quienes están de
Acuerdo y quienes no están de Acuerdo
que se graben las Sesiones de Corporación
Municipal.
 - El Sr. Regidor Enli Rodríguez Sierra ex-
presa allí está el Artículo 34 que dice:
No obstante en casos excepcionales la
Corporación Municipal podrá determinar
que se hagan de otra manera, entonces:
Alcaldesa Fortey Vanes a la Votación:
 - No a la grabación
- María Isabel Qaceros
Enli Rodríguez Sierra
Reina Iris Raudales
Elvin David Maradiaga
Wilfredo Espinal
René Antonio Uchoa.
Ritza Yanina Maldonado.
- Sí a la grabación
- Raúl Ernesto Pazama Qontés
Ninguna Opinión

Yenis Alexis Elvir Aguirre
Roger Alexis Flores

- Por mayoría de votos se aprueba la no grabación de las sesiones de Concejo Municipal, por el motivo que no se están utilizando solo para efectos de Actas.

- El Sr. Alcalde Municipal expresa que él respeta las decisiones de la familia por eso muchas veces no da respuesta a las preguntas de este señor que muchas veces frecuentan. Recuerdo cuando usted estuvo interno en el hospital Psiquiátrico Mario Mendoza con problemas mentales. Cuando cobró sin trabajar.

Referente al Cemento eso que no le funciona son aquellos Sociales y la frecuencia que voy a comprar otras dos (2) Rastras más para la reparación de viviendas dañadas.

- La Srta. Regidora Prof. María Isabel Cáceres expresa: Como les refirió no vamos a dar informes hasta después de las elecciones porque todo esto a esta oportunidad para atender a las personas.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

ACUERDO DE EMERGENCIA MUNICIPAL
La Concejalía Municipal de Juncosón Hetero-
tamente de El Parriso reunidos en sesión
Ordinaria el día Jueves Dieciséis (16),
del mes de Agosto del año 2021, en el local
que ocupa el Hotel Juncosón Barrio El Calvario
CUBERA. En vista de los últimos acontecimientos
sueltados en el municipio a raíz
de la sequera sequía bastante asintomada
causando daños en la producción de granos
básicos del Sector Agrícola de la zona.

copias



276
Hecctora; El Municipio de Yucará
En Estado de Emergencia durante
El Año Dos Mil Veintiuno (2021).

Dado en la Ciudad de Yucará, Depar-
tamento de El Paraíso a las Dieciséis
Días del Mes de Agosto de Año 2021

- Por mayoría de Votos se Acuerda
aprobar la no grabación de las Sesio-
nes de Corporación Municipal por el
motivo que no se están utilizando
solo para efectos de Actas..

XI ESPACIOS SOLICITADOS.

Ninguno

XII CIERRE DE LA SESION

No haciendo más puntos que tratar en la
Agenda; la Alcaldesa por ley de Rito
y Quina Maldonado Durón da por Cerrada
la Sesión hora 2:20 P.M.; convocando a
la próxima Sesión para el día martes de
fecha Treinta y Uno de Agosto Año 2021.

Regidor #7

Alcaldesa

Regidor #9

Regidor #9

Regidor #3

Regidor #15

Regidor #4

Regidor #2

Secretaria



[Handwritten signature]
Registro

[Handwritten signature]
Reg. Sr. P.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

ACTA N° 16 - 2021

Sesión ORDINARIA celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Ciudad de Yucarán (cabecera de El Departamento del Paraíso) el día Martes Treinta y Uno de Agosto de año Dos mil Veintiuno (2021); hora de inicio 9:30 A.M. En el local que ocupa la sede de la Cruz Roja Hondureña filial Yucarán Cita Barro el Carmen de este mismo término municipal presidida por la Vice Alcaldesa Municipal Sra. Rita Yunina Maldonado Durán Alcaldesa por ley delegada por el Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Carrasco Chávez Presencia de la Sra. Teresa de Jesús Salgado Torres Comisionada Municipal Sr. Jorge Alberto Salinas Medrano Comisionado de Transferencia Asistencia de los Señoras (es) Regidoras (es): Elvin David Moradiaga Ponce #1 Prof. María Isabel Cáceres Córdova #2 Raul Ernesto Mezama Cortés #3 P.M. Wilfredo Espinoza Lopez #4 Sr. Denis Alexis Elvir Aguirre #5 Sr. René Antonio Ucha Mancada #6 P.M. Greyssy Esther Martínez Barahona #7, Sra. Reina Iris Raudales Rodríguez #8, Sr. Roger Alexis Flores #9, Prof. Erlin Rodríguez Sierra #10. y Ante la Secretaria Municipal Francisca Peonor -

copias